Reunión con el Secretario General de Universidades del MECD

Como sabéis, el pasado 19 de mayo los sindicatos presentes en la Mesa Sectorial solicitamos una reunión urgente de la citada mesa para tratar varios temas. Unos días después, el MECD nos informó telefónicamente de su intención de convocar reuniones bilaterales antes de la posible convocatoria de la Mesa.

Ayer, 7 de julio, mantuvimos esa reunión bilateral a la que, por parte del MECD, asistieron el Secretario General de Universidades (SGU) y el Director General de Política Universitaria.

El SGU comenzó su intervención pidiendo disculpas por el retraso en la convocatoria que justificó, entre otras cosas, por la situación de incertidumbre creada con los relevos que se han producido en el Ministerio.

Los temas que tratamos en la reunión fueron los siguientes:

- En nuestra intervención **propusimos la convocatoria inmediata de la Mesa Sectorial de Universidades que no se reúne desde octubre de 2014**. Se comprometieron a convocarla para el próximo mes de septiembre cuando tengan información más precisa sobre la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2016 (LPGE 2016).
- También planteamos que la Mesa Sectorial firme un acuerdo que se ratifique en la Mesa General de Negociación de las Administraciones Públicas para que se cree formalmente, de acuerdo con el capítulo IV del EBEP, un ámbito de negociación específico del personal de las universidades para las cuestiones que deban ser objeto de negociación comprendidas en el ámbito competencial del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte como ocurrió para el profesorado de la enseñanza pública no universitaria. Se comprometieron a estudiar cómo se hizo en el caso citado y llevarlo a la reunión de septiembre.
- Por otro lado repasamos los temas que propusimos en la carta del pasado mes de mayo para poder abordarlos en las próximas reuniones de la Mesa Sectorial y les recordamos que debe normalizarse su funcionamiento y reunirse periódicamente para resolver todos los temas pendientes y los que puedan surgir. Igualmente señalamos que a la vuelta de vacaciones deberíamos comenzar con todos aquellos temas que pueden incluirse en la nueva LPGE para 2016:
  - ✓ **la supresión de las limitaciones impuestas por la tasa de reposición** con el objetivo de recuperar el empleo perdido, evitar la inestabilidad y la creciente precariedad,
  - ✓ **la regulación de los procesos de promoción interna del PDI Funcionario** de manera que, como en el resto de las administraciones, no computen en la tasa de reposición,
  - ✓ **abordar la situación de los ayudantes doctores que finalizaran sus contratos en 2016** para evitar la creciente precarización y dar respuesta al necesario relevo generacional

- También hablamos sobre **la necesidad de retomar la negociación del Estatuto del PDI.** Respecto a este último punto, los representantes del MECD no se comprometieron a nada, puesto que queda muy poco tiempo de legislatura, sobre el resto de los temas manifestaron su disposición a tratarlos.
- Por último **preguntamos sobre el calendario de puesta en marcha del nuevo sistema de acreditación del PDI funcionario y nos respondieron que pretenden comenzar a funcionar a finales de 2015**. Según su calendario, el nuevo RD que establecerá el nuevo Estatuto de ANECA como organismo público se aprobará a finales de octubre o principios de noviembre. Igualmente nos aseguraron que hasta que comience a funcionar el nuevo sistema la ventanilla de acreditaciones en base al antiguo RD seguirá abierta.

La reunión ha sido cordial, el actual Secretario General de Universidades manifestó una actitud más dialogante que el anterior dando la impresión de que el nuevo equipo del ministerio va a cambiar la forma de relacionarse con los sindicatos, no obstante reiteraron, como en anteriores ocasiones, que muchos de los temas tratados dependen del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

Según nos dijeron, el MECD está negociando con Montoro algunos de los temas mencionados, pero no nos podían adelantar nada porque todavía no tienen acuerdos cerrados, van a trabajar durante el mes de agosto en los temas vinculados a los presupuestos generales y esperan tener avanzado el trabajo para que en septiembre podamos comenzar la discusión en la Mesa Sectorial.

Veremos si finalmente quieren arreglar algo o se limitan a tomar, unilateralmente, algunas medidas electoralistas para lavarse la cara antes de las próximas generales.

Madrid, 8 de julio de 2015.